



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0028160/2018
Córdoba, 05 JUN 2018

VISTO

Lo solicitado por la Prof. Dra. Claudia Bregonzio, Directora del Departamento de Farmacología de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, respecto de abonar la compra de insumos de limpieza para el Departamento mencionado;

CONSIDERANDO

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 567/18;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/0001-00001220, emitida por el proveedor **Carlos Florencio Bustos CUIT: 20-12559513-9**, por la suma total de \$2986,20 (Pesos Dos Mil Novecientos Ochenta y Seis con 20/100) por los gastos mencionados ut-supra.

Artículo 2do: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con el fondo común participado del Departamento de Farmacología.

Artículo 3ro: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. :

1010

SB/ab

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC